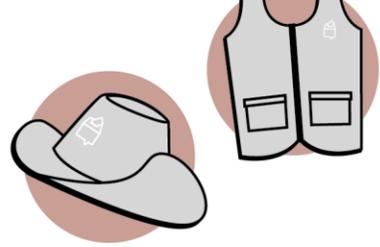


INFORME FINAL

sobre las actividades de
**Reclutamiento, Selección y
Contratación** de Supervisores/as
ElectORAles Locales (SEL)
y Capacitadores/as Asistentes
Locales ElectORAles (CAEL)



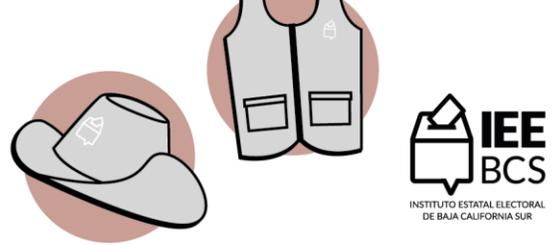


Informe final sobre las actividades de Reclutamiento, Selección y Contratación de Supervisores/as Electorales Locales (SEL) y Capacitadores/as Asistentes Locales Electorales (CAEL)

Para atender el reto que representa el Proceso Local Electoral 2023-2024 se basó en la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral (ECAE 2023-2024), mediante el anexo 21 **Lineamiento para el reclutamiento, selección y contratación de SEL y CAEL**, por lo que la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral, elaboró el acuerdo IEEBCS-CG045-MARZO-2024, el cual se aprobó por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por medio del cual se acepta la convocatoria para el Proceso de reclutamiento, selección y contratación de Supervisores/as Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales para el Proceso Local Electoral 2023-2024, dicha convocatoria entró en **vigor el día 18 de marzo y cerró el día 6 de abril de 2024.**

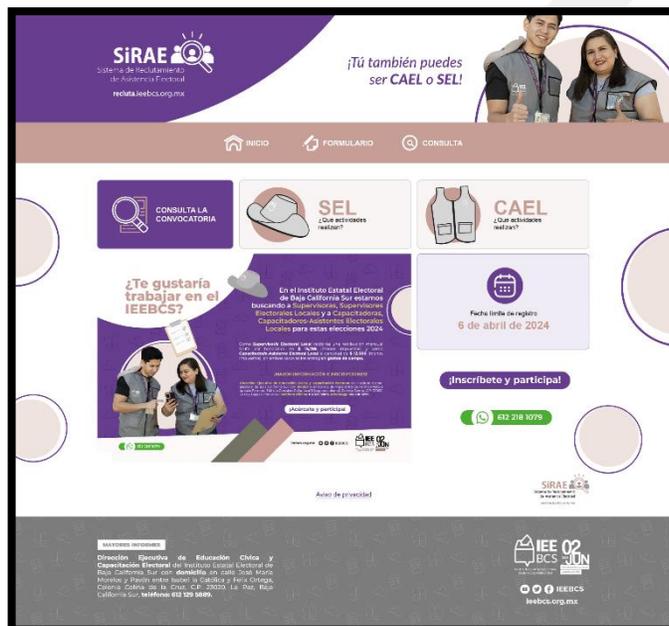
Posteriormente al entrar en vigor la convocatoria se publicó en redes sociales un cartel de promoción a la par de un enlace en donde se podían consultar las bases para postularse como Supervisores/as Locales Electorales y Capacitadores/as Asistentes Locales Electorales e para invitar a la ciudadanía en general a participar. En este sentido se elaboro un spot para radio y televisión con el cual se invitaba a toda la ciudadanía sudcaliforniana a participar como SEL y CAEL.





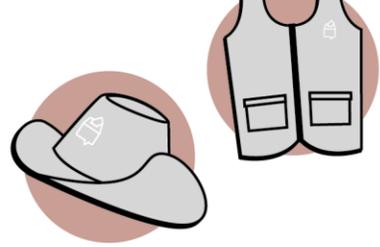
Se usó como herramienta la plataforma SIRAE (Sistema de Reclutamiento de Asistencia Electoral), plataforma que contenía las actividades a realizar por la figura SEL, así como por la figura CAEL, una vez que la persona aspirante se registraba el sistema le mandaba un correo con las contraseñas, la cual era utilizada para subir su documentación y así en los órganos desconcentrados pudieran llevar un control y seguimiento de los aspirantes que se registraban en cada uno de los consejos distritales. También se utilizó este sitio para publicar las sedes, fechas y horarios para la aplicación de los exámenes.

<https://recluta.ieebcs.org.mx/>



La impresión y distribución de los carteles convocatoria en tamaño de 40x60 cm de la zona norte, ya que el día 11 de marzo el personal de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos tenía programada una comisión, por lo que se aprovechó la salida y se mandó, según se especifica en la siguiente tabla.





Consejo	Material	Cantidad
CDE 14	Convocatoria Volantes SEL y CAEL	40 piezas 200 piezas
CDE 13	Convocatoria Volantes SEL y CAEL	60 piezas 200 piezas
CDE 10	Convocatoria Volantes SEL y CAEL	20 piezas 200 piezas

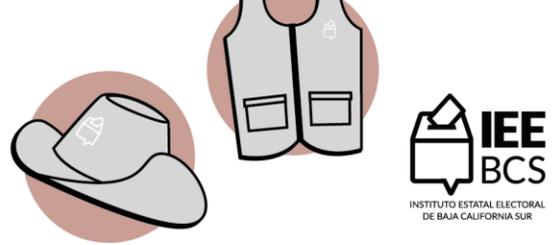
Para los Consejos Distritales del municipio de Los Cabos se realizaron 7 paquetes que se entregaron a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas, por lo que se entregó lo siguiente:

Consejo	Material	Cantidad
CDE 1	Convocatoria Volantes SEL y CAEL	20 piezas 200 piezas
CDE 7	Convocatoria Volantes SEL y CAEL	20 piezas 200 piezas
CDE 8	Convocatoria Volantes SEL y CAEL	20 piezas 200 piezas
CDE 9	Convocatoria Volantes SEL y CAEL	20 piezas 200 piezas
CDE 11	Convocatoria Volantes SEL y CAEL	20 piezas 200 piezas
CDE 12	Convocatoria Volantes SEL y CAEL	20 piezas 200 piezas
CDE 16	Convocatoria Volantes SEL y CAEL	20 piezas 200 piezas

Para los Consejos de La Paz el enlace administrativo pasó por la documentación el día 13 de marzo y se entregó lo siguiente:

Consejo	Material	Cantidad
CDE 2	Convocatoria Volantes SEL y CAEL	20 piezas 150 piezas
CDE 3	Convocatoria Volantes SEL y CAEL	20 piezas 150 piezas
CDE 4	Convocatoria Volantes SEL y CAEL	20 piezas 150 piezas
CDE 5	Convocatoria Volantes SEL y CAEL	20 piezas 200 piezas
CDE 6	Convocatoria Volantes SEL y CAEL	20 piezas 200 piezas
CDE 15	Convocatoria Volantes SEL y CAEL	20 piezas 150 piezas





Esta actividad se realizó del 6 al 12 de marzo del presente año, por lo que se inició con la difusión de las vacantes a SEL y CAEL. El Consejo Municipal Electoral Comondú solicitó vía correo electrónico convocatorias y volantes correspondientes al Distrito 13 por lo que esta Dirección le mandó 200 volantes y 20 convocatorias. Así mismo, se elaboraron dos videos más de videos de promoción que fueron publicados a través de las redes sociales institucionales para invitar a la ciudadanía a postularse.



Consecutiva a la primera convocatoria se aprobó el acuerdo IEEBCS-CG089-ABRIL-2024 del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprueba la segunda convocatoria para el Proceso de reclutamiento, selección y contratación de Supervisores/as Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales para el Proceso Local Electoral 2023-2024, dicha convocatoria entró en vigor el día 15 de abril y cerró el día 13 de mayo de 2024.



El día 21 y 28 de marzo, el Lic. Héctor Gómez González, Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral, asistió a una entrevista a la Radio 96.7 F.M. y el día 27 de marzo asistió a Cabovisión.TV a hablar acerca de la Convocatoria



para Supervisores/as Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales.

Panorama Informativo
96.7 F.M.
ENTREVISTA
jueves 21 de marzo
08:15 horas
Tema:
Convocatoria Supervisor/Supervisora Electoral Local y Capacitador/Capacitadora Asistente Electoral Local.
Lic. Héctor Gómez González
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral.

IEE BCS 02 JUN
ENTREVISTA
miércoles 27 de marzo
14:30 horas
Tema:
Convocatoria Supervisor/Supervisora Electoral Local y Capacitador/Capacitadora Asistente Electoral Local.
Lic. Héctor Gómez González
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral.

Panorama Informativo
96.7 F.M.
ENTREVISTA
jueves 28 de marzo
08:00 horas
Tema:
Convocatoria Supervisor/Supervisora Electoral Local y Capacitador/Capacitadora Asistente Electoral Local.
Lic. Héctor Gómez González
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral.

El día 22 de marzo, la Lic. Ma. De Lourdes Campuzano Chacón, Asistente Técnica de Educación Cívica adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral atendió una entrevista en CPS Media para platicar acerca de la Convocatoria para Supervisores/as Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales.

IEE BCS 02 JUN
CPS MEDIA
ENTREVISTA
viernes 22 de marzo
13:30 horas
con
Tania Plateros
Tema:
Convocatoria Supervisor/Supervisora Electoral Local y Capacitador/Capacitadora Asistente Electoral Local.
Ma. de Lourdes Campuzano Chacón
Asistente Técnica de Educación Cívica

IEE BCS 02 JUN
IERT
BAJA CALIFORNIA SUR
La señal que nos UNE
ENTREVISTA
Viernes 22 de marzo
19:00 horas
con
Zarahí Hamburgo
Tema:
Convocatoria Supervisor/Supervisora Electoral Local y Capacitador/Capacitadora Asistente Electoral Local.
Lic. Miguel Eduardo Tovar Vargas
Coordinador de Educación Cívica y Capacitación Electoral.

El día 22 de marzo, el Lic. Miguel Eduardo Tovar Vargas, Coordinador de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral asistió IERT BAJA CALIFORNIA SUR, a atender una entrevista para platicar acerca de la Convocatoria para Supervisores/as Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales.



El día 28 de marzo la Lic. Mónica Isela Flores Castro, Asistente Técnica de Educación Cívica adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral atendió una entrevista en Radio Fórmula La Paz, 97.5 FM 790 AM para platicar acerca de la Convocatoria para Supervisores/as Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales.



Posterior a la promoción y difusión de la convocatoria, se agendaron las fechas para la aplicación de exámenes, para las y los ciudadanos que se registraron en la plataforma anteriormente mencionada.

Personal adscrito a los 16 Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, realizó la aplicación de examen de conocimientos, habilidades y actitudes a las personas interesadas en ocupar los cargos de Supervisores/as Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales, el día 14 y 15 de abril para las personas aceptadas en la primera convocatoria y el día 14 de mayo para las personas aceptadas en la segunda convocatoria.



A continuación, se muestran algunas de las preguntas que conformaban el examen para la ciudadanía interesada en participar como Supervisores/as Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales.



Examen de conocimientos, habilidades y actitudes Supervisor/a Electoral Local (SEL) y Capacitador/a Asistente Electoral Local (CAEL)

INSTRUCCIONES:

- Lee cuidadosamente cada una de las 40 preguntas que a continuación se presentan.
- Escribe tu nombre completo, empezando por apellido paterno, al reverso de la "Hoja de respuestas" y firmala como aparece en tu identificación.
- Evita marcar más de una opción, ya que en caso de hacerlo se anulará la pregunta.
- Marca tu respuesta en la "Hoja de respuestas" verificando que coincida con el número de pregunta.
- Utiliza pluma azul o negra.

En la Hoja de respuestas, rellena el recuadro con el inciso que consideres que sea correcto, de acuerdo con situaciones similares que hayas experimentado en el pasado.

1 ¿Qué principios rigen el funcionamiento del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur?

A) 1,3,5
B) 2,4,5
C) 1,2,6
D) 3,5,6

1. Máxima Publicidad
2. Identidad
3. Certeza
4. Humanidad
5. Imparcialidad
6. Bondad

2 ¿Cuál es un fin de la Democracia?

A) Un entorno en donde no se ejerce la voluntad libremente expresada de las personas.
B) La aceptación de la decisión más conveniente para los integrantes de una población, tomada por el mandatario de una comunidad.

3 ¿Cuál de estas funciones es responsabilidad únicamente del presidente o presidenta de mesa directiva de casilla?

A) Es la autoridad en la casilla, mantiene el orden.
B) Cuenta las boletas que se recibieron.
C) Observar el desarrollo de la Jornada electoral.
D) Cuenta los votos de la casilla.

4 ¿Cuál de las siguientes opciones que te proponemos es una obligación que cualquier ciudadano o ciudadana tendría frente a procesos electorales?

A) Acreditarse como persona observadora electoral.
B) Votar el día de la Jornada Electoral.
C) Afiliarse a un partido político.
D) Participar en las consultas ciudadanas, plebiscitos y referéndum.

5 ¿Cuál de las siguientes opciones que a continuación te presentamos NO es una de las competencias del IEEBCS?

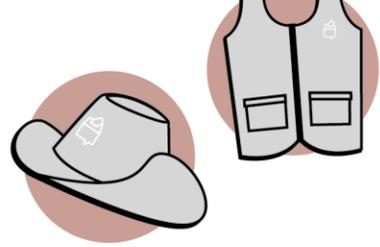
A) Contribuir al desarrollo de la vida democrática.
B) Preparar, organizar y vigilar los procesos de referéndum y plebiscito.
C) Expedir las credenciales para votar con fotografía.
D) Velar por la autenticidad y efectividad del sufragio.

A) Capacitar a Funcionarios/as de Mesa Directiva de Casilla.

A partir del 16 al 26 de abril se llevaron a cabo las entrevistas a las personas aspirantes que participaron en la primera convocatoria y los días 15 al 19 de mayo para las personas aspirantes que participaron en la segunda convocatoria para los cargos de Supervisores/as Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales, por parte del personal que integra los 16 Consejos Distritales Electorales.

DTO.	Núm. SEL requeridos	Núm. CAEL requeridos	Total de figuras a contratar	Aspirantes que presentaron examen 1ra. Convocatoria	Aspirantes que realizaron entrevista	Aspirantes que presentaron examen 2da. Convocatoria	Aspirantes que realizaron entrevista
1	3	17	20	17	17	4	3
2	3	21	24	37	24	3	2
3	3	16	19	32	24	4	3
4	2	15	17	47	27	4	3
5	3	18	21	29	20	3	2
6	3	18	21	19	19	5	5
7	3	16	19	7	5	6	3
8	2	15	17	31	17	8	6
9	2	14	16	21	17	4	3
10	3	20	23	51	35	0	0
11	3	15	18	8	8	2	2
12	3	17	20	12	9	18	16
13	4	22	26	37	25	6	5
14	4	18	22	40	25	1	1
15	3	19	22	52	37	6	6
16	3	19	22	28	21	8	8
	47	280	327	468	330	82	68



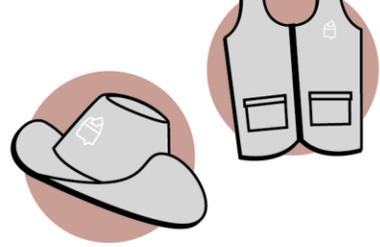


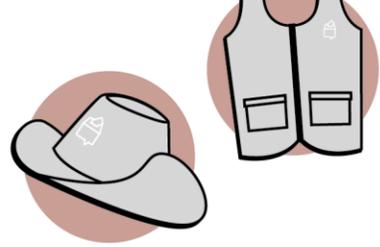
En la primera etapa se contrataron de fecha 28 de abril al 11 de junio y en la segunda etapa de fecha 20 de mayo al 11 de junio, a un total de 327 figuras (280 Capacitadores/as Asistentes Locales Electorales) y (47 Supervisores Locales Electorales).



Con relación al correo número [IEEBCS-DEECCE-C394-2024], por parte de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral, se les hizo una atenta invitación a los 16 Consejos Distritales Electorales, para que a través de ellos informen a los Supervisores/as Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales aceptados, acerca de una capacitación virtual sobre las funciones de SEL y CAEL para el Proceso Local Electoral 2023-2024, la cual se llevó a cabo el día **4 de mayo de 2024**.







Funciones de Supervisores/as Electorales Locales

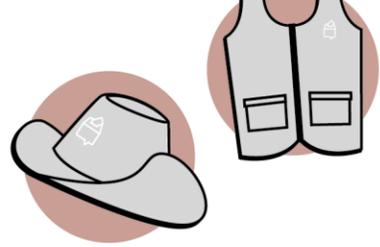


- Es la persona encargada de coordinar, apoyar y verificar las actividades de asistencia electoral realizadas por las y los CAEL a su cargo durante la segunda etapa de capacitación electoral, apoyar en el conteo, sellado y agrupamiento de boletas;
- Apoyar en la entrega de los paquetes electorales locales a las y los Presidentes de Mesa Directiva de Casilla;
- Apoyar en caso de ser necesario al reporte del Conteo Rápido, apoyar en el reporte de incidentes al SIJE, implementar los mecanismos de recolección y traslado de los paquetes electorales locales al término de la Jornada Electoral, así como auxiliar en los cómputos de las elecciones locales, distritales y/o municipales.



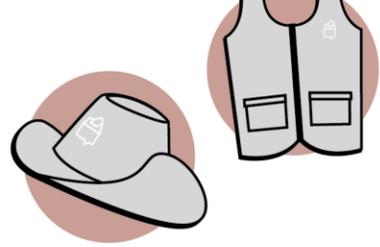
En cumplimiento a la entrega de materiales de apoyo para los Supervisores/as Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral, a través de su personal adscrito, clasificaron los paquetes para cada consejo, con base en el número de SEL y CAEL en cada Consejo Distrital, materiales que se les proporcionaron a los 16 Consejos Distritales Electorales, tales como (chalecos, gafetes, cordones, tablas de trabajo, sombreros y mochilas,) para el desarrollo de sus actividades a lo largo del Proceso Local Electoral 2023-2024.





Los días 7,8,9 y 10 de mayo, personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral, desarrollaron los talleres dirigidos al personal de los órganos desconcentrados de este Instituto, así como a Supervisores/as Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales, en los Municipios de Comondú, Loreto y Mulegé, acerca de los Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo, correspondiéndole a la dirección los temas de: Integración de expedientes y armado de paquetes electorales locales y sobre el Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos.



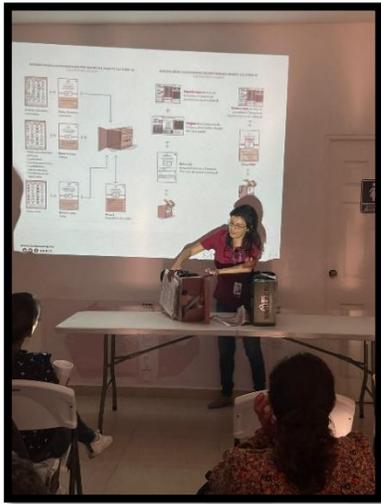
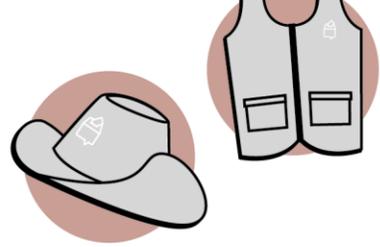


Posteriormente los días 14, 15, 16 y 17 de mayo, de igual manera se desarrollaron los talleres dirigidos al personal de los órganos desconcentrados de este instituto, así como a Supervisores/as Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales, en el Municipio de Los Cabos, acerca de los Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo, correspondiéndole a la dirección los temas de: Integración de expedientes y armado de paquetes electorales locales y sobre el Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos.



Para finalizar los talleres dirigidos al personal de los órganos desconcentrados de este instituto, así como a Supervisores/as Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales, en el Municipio de Los Cabos, acerca de los Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo,



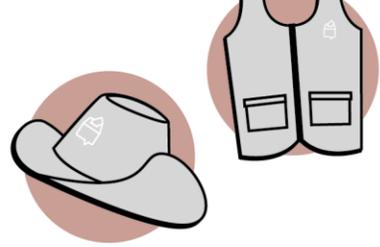


correspondiéndole a la dirección los temas de: Integración de expedientes y armado de paquetes electorales locales y sobre el Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos, personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral, asistió a los Consejos Distritales en la Ciudad de La Paz, los días 14, 15 y 16.

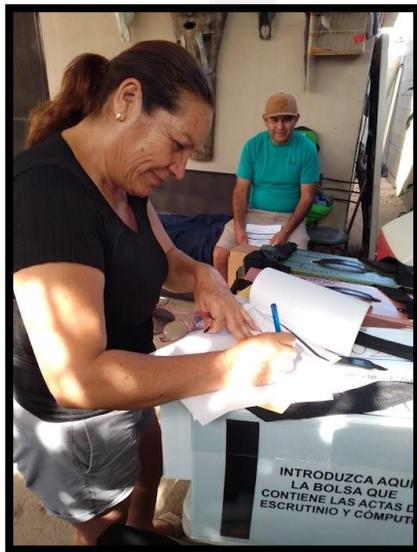


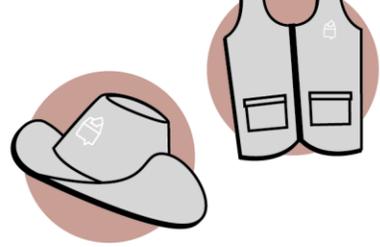
El Instituto Nacional Electoral en conjunto con el Instituto Estatal Electoral, en fecha el 09 de abril al 1 de junio llevaron a cabo los simulacros de Jornada Electoral con la participación de las y los CAE, CAEL y las y los funcionarios de mesa directiva de casilla, esto con el objetivo de proporcionarles los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para realizar sus actividades en este Proceso Electoral 2023-2024.





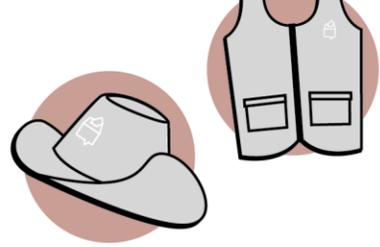
A partir del día 27 y hasta el 31 de mayo, el Instituto Nacional Electoral a través de sus Capacitadores/as Asistentes Electorales en conjunto con los Capacitadores/as Asistentes Locales Electorales, realizaron la entrega de los paquetes electorales a las presidencias de mesas directivas de casilla para la Jornada Electoral del Proceso Electoral 2023-2024.





El día 02 de junio, las y los Capacitadores Asistentes Electorales Locales realizaron las actividades correspondientes a apoyar en la Jornada Electoral, desde verificar la instalación de las casillas que les fueron asignadas, que las casillas se abran a la hora esencial establecida, atender incidencias y comunicárselas al Consejo Distrital al que pertenezcan, y sobre todo procurar que los paquetes electorales lleguen su consejo perteneciente.

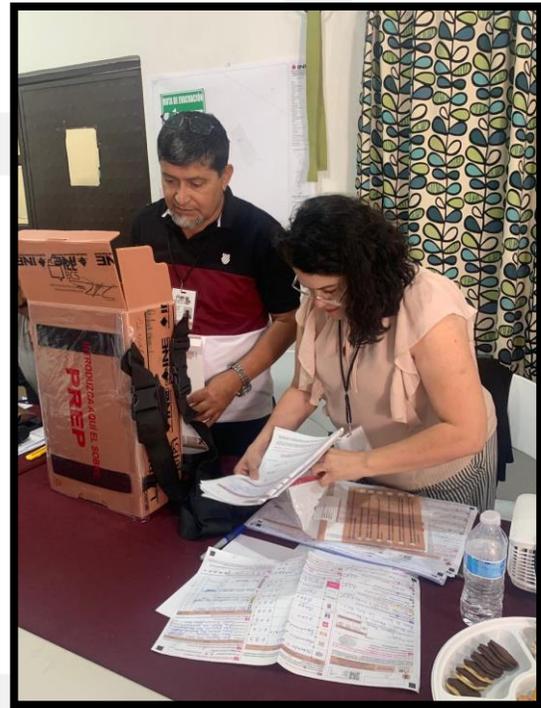
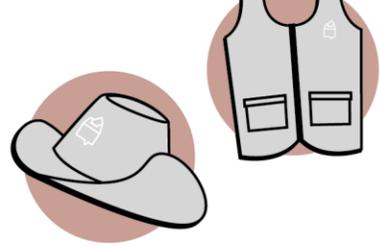


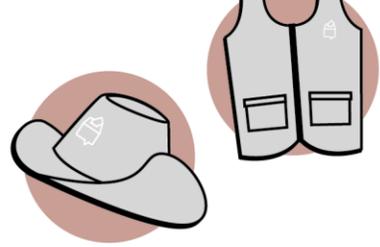


El miércoles siguiente a la Jornada Electoral, el día 5 de junio se llevaron a cabo los Cómputos Distritales y Municipales, en los cuales participaron las y los Capacitadores Asistentes Locales Electorales, en conjunto con personal adscrito a los consejos y personal del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en donde se dio inicio al recuento de votos de los paquetes electorales locales que con relación a la evaluación del SISCOM requerían abrirse y recontarse.

Las actividades de las y los Capacitadores Asistentes Locales Electorales durante los Cómputos, fue participar en los puntos de recuento, para apoyar en el recuento de paquetes electorales locales de Diputaciones Locales y Ayuntamientos, así como ayudar en las diversas cuestiones que se fueron suscitando a lo largo de los cómputos.







Finalmente es preciso mencionar, que se contrataron las figuras SEL y CAEL como se establecieron en el Programa Anual de Trabajo DEECCE del ejercicio 2024.

La Paz Baja California Sur a 20 de junio de 2024.

Atentamente:

Lic. Héctor Gómez González
Director Ejecutivo de Educación Cívica y
capacitación Electoral

